



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCIÓN DCS 620/2025

Bahía Blanca, 19 de noviembre de 2025

VISTO

El contenido de la Res DCS 289/15, de estímulo a la producción científica y capacitación a estudiantes y docentes del DCS.

El contenido de la Res DCS 149/2025 en relación a la última distribución presupuestaria para el financiamiento de capacitaciones de estudiantes y docentes del DCS.

Y CONSIDERANDO

Que la docente Méd. Natalia Príncipe, Legajo 11405, solicita ayuda económica por la asistencia al acto de colación de la Diplomatura de Vinculación en Abordaje Estatal Integral de las Violencias por Razones Género y a la Diplomatura de Vinculación en Prevención Comunitaria de las Violencias por Razones de Género, a realizarse el 7 de noviembre a las 11:30 hs en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, cita en Av. Calchaquí 6200, Florencio Varela;

Que la docente adjunta carta de invitación a su pedido;

Lo aprobado en sesión plenaria del 19 de noviembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el reintegro de gastos de traslado para la docente Méd. Natalia Príncipe, Legajo 11405, por un monto total de noventa y tres mil setecientos cincuenta pesos (\$93.750) por la asistencia al acto de colación de la Diplomatura de Vinculación en Abordaje Estatal Integral de las Violencias por Razones Género y a la Diplomatura de Vinculación en Prevención Comunitaria de las Violencias por Razones de Género, a realizarse el 7 de noviembre a las 11:30 hs en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, cita en Av. Calchaquí 6200, Florencio Varela.

ARTÍCULO 2º: La erogación mencionada debe afectarse a los montos disponibles en la Resolución DCS 149/2025 con la siguiente afectación presupuestaria: UP 015.001.000 – CP 01.00.00.05.00.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.